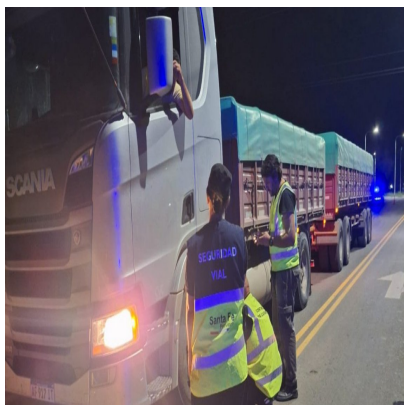




Provincia sancionó a tres camioneros por circular por ruta con exceso de carga

Description



La APSV realiza sistemáticos operativos de fiscalización en rutas para detectar transgresiones a las normas de circulación.

La Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) realiza sistemáticos operativos de fiscalización en rutas para detectar transgresiones a las normas de circulación que puedan implicar riesgos para las personas. Esta semana, personal de Policía de Seguridad Vial (PSV) junto con personal de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), detectó a tres camioneros que circulaban con exceso de peso en sus cargas y se les labró el acta de infracción correspondiente.

El pasado martes, en la intersección de Ruta Provincial 13 y Ruta Provincial 49 S, jurisdicción de San Jorge, agentes de PSV realizaron control de peso a tres camiones que estaban estacionados sobre banquina en colaboración con DPV, que se encontraba trabajando con la balanza. Se procedió a

pesar cada uno de los vehículos corroborando que todos estaban excedidos de peso en su carga, por lo que se confeccionaron las actas de notificación correspondientes a cada vehículo por las anomalías encontradas.

El director de Coordinación Interjurisdiccional de la APSV, Mauro Bertorino, sostuvo que “el tránsito de camiones con exceso de carga es una transgresión grave comparable a otras que ponen en riesgo a los usuarios de las rutas, porque además de destruir el pavimento, disminuye la seguridad vial y aumenta los peligros por malas maniobras ante el deterioro progresivo de la calzada. Es por eso desde la Provincia somos contundentes en el control de esta práctica ya que nos permite proteger el estado de los corredores viales y resguardar la seguridad de todos”.

En cuanto a la sanción prevista la Ley 13169 art. 103 inc. 3 estipula que los vehículos que superen los pesos máximos establecidos en la legislación y reglamentación vigente serán sancionados con hasta 20.000 UF (Unidades Fijas) equivalente a litros de Nafta Especial (Automóvil Club Argentino), lo que representa aproximadamente 18 millones de pesos.

Riesgos del exceso de carga

Circular con una carga excesiva provoca un cambio en el comportamiento dinámico del vehículo, de hecho, se puede comprobar que cuando hay más peso el vehículo reacciona de manera diferente ante la aceleración o la frenada, siendo mucho más retardada. Por este motivo, es muy importante controlar el peso que se lleva en el vehículo.

Algunas consecuencias del exceso de carga pueden ser:

- Se modifica la dinámica del vehículo.
- Los sistemas de seguridad electrónicos se pueden ver afectados por el mayor peso.
- Los neumáticos y el vehículo en sí no están diseñados para esa cantidad de peso.
- La aceleración también se ve ralentizada.
- Llevar carga en la parte de arriba del vehículo también hace que cambie el punto de gravedad y la aerodinámica.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

21 marzo, 2024

Author

administrador